



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **8321** /2013.
ARICA, 28 DE JUNIO DEL 2013.

VISTOS:

- a) Memorándum N°225, de fecha 21 de Junio del 2013, de la Dirección de Turismo.
- b) Memorándum N°904, de fecha 25 de Junio del 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- c) Registro Interno N°11696, de fecha 26 de Junio del 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "ELABORACION DE VESTUARIO INSTITUCIONAL (CHAQUETAS, POLERAS Y GORROS) PARA PERSONAL DE LA DIRECCION DE TURISMO", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: Programa de Elaboración de Vestuario Institucional (Chaquetas-Poleras y Gorros) para Personal de la Dirección de Turismo.
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica , Dirección de Turismo.
1.3.-LUGAR	: Dirección de Turismo
1.4.-FECHA	: Junio - Julio del 2013.
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica
1.6.-COBERTURA	: 10 Funcionarios de Turismo y las 05 unidades que la componen
1.7.-PROGRAMA	: Para oficialmente presentarse en Desfiles y Posteriormente para el trabajo en terreno.
II.- FUNDAMENTOS	: La Ilustre Municipalidad de Arica, y la Dirección de Turismo en su rol fundamental Frente a la comunidad y con la intención de dar a conocer el vestuario que identificara el espíritu de la nueva Administración, uniforma a Su personal de Turismo I.M.A., institucionalmente, dando así pulcritud y Limpieza en su presentación a la comunidad.
III.-OBJETIVO GENERAL	: Uniformar al personal de la Dirección de Turismo, en principio para Desfiles Cívicos y posteriormente ser utilizados en todo el trabajo en oficina y en terreno, actos y ceremonial Publicas y Municipales
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: Uniformar a su personal y así mostrar la imagen que desea proyectar la nueva administración hacia la comunidad.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<u>Humanos:</u> Alcalde de Arica Director de Dirección de Turismo

Requerimientos Materiales:

Cant.	Descripción	Valor Unit.	Total
10	Chaqueta Soft Shell, color azul rey Logo Bordado en Frontal Derecho y en espalda.	\$ 21.500.-	\$ 215.000.-
20	Poleras Piquet Nacional Manga Corta, color Azul Rey con logo en espalda manga y frontal.	\$ 6.500.-	\$ 130.000.-
10	Gorros, color Azul Rey con logo institucional frontal y la Palabra Turismo.	\$ 1.800.-	\$ 18.000.-
Otros requerimientos :			
-Se solicita Toma de medidas en Terreno.(Por Diferencia en tallajes)			
-Se solicita Muestra Física para evaluación de Calidad			
-Fecha de Entrega máximo 7 días después de Orden de Compra			
		Total	\$ 431.970.-

Por un valor total de \$ 431.970.-

Valor total del programa I.V.A. Incluido \$ 431.970.-

**VI.- ITEM
PRESUPUESTARIO**

: Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	VALOR
Chaquetas – Poleras y Gorros	215.22.02.002.003	Vestuario, otros IMA	A.G. N°1 Actividades Municipales.	\$ 431.970.-
			Valor Total I.V.A. Incluido	\$ 431.970.-

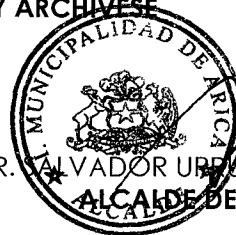
Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", según corresponda.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Turismo, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. SALVADOR URBUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/PAJ/CCG/emv.